



Carlos Enrique Salazar Sarmiento



Responder



Responder a todos



Reenviar



...

Para: Nancy Rocio Alvarez Garzon

Sáb 08/11/2025 12:47

APERTURA DE INVESTIGACIO...
57 KB

AUTO INHIBITORIO- EXP SD...
59 KB

AUTO INHIBITORIO- EXP SD...
59 KB

3 archivos adjuntos (175 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Cordial saludo Dra. Nancy,

Remito para su revisión la proyección de Apertura de Investigación y Autos Inhibitorios de los expedientes mencionados en el asunto del presente correo, agradezco su atención quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente

Carlos Enrique Salazar Sarmiento

Profesional Especializado-Contratista IVC-REGISTRAL

Superintendencia Delegada para Registro

Superintendencia de Notariado y Registro

Carrera 7 No. 32 - 26

Bogotá, Colombia

Email: carlos.salazar@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar